

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don JOSE ENRIQUE PUESCAS PERICHE**, de 42 años de edad, identificado con DNI N° 42234270, de estado civil SOLTERO, natural de CHUSIS-PIURA, ocupación PESCADOR, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en AVENIDA PANAMERICANA-CHUSIS-SECHURA y **Doña ANA DEL CARMEN QUIROGA PURIZACA**, de 40 años de edad, identificada con DNI N° 43620041, de estado civil SOLTERA, natural de SECHURA-PIURA, ocupación AMA DE CASA, Nacionalidad PERUANA, domiciliada en AVENIDA PANAMERICANA-CHUSIS-SECHURA, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Setiembre de 2026.

